

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32940** *EUGAN ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 106/2008, dimanante de autos núm. 385/08-M, a instancia de Francisco Javier Gómez Molero contra Eujan Energía y Medioambiente, S.L., en la que con fecha 6/10/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Eujan Energía y Medioambiente, S.L., con CIF B41988650, en situación de Insolvencia por importe de 152,6 euros de resto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

ID: A110074111-1